



MENDOZA, 1 AGO 2019

VISTO:

LA NOTA-CUY N° 22821/2019, en el que la Lic. Esther PERETTI, Directora de Biblioteca, eleva la propuesta de que se incluyan datos específicos en la presentación de los trabajos finales de las especializaciones y doctorado de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se basa en la necesidad de seguir los lineamientos establecidos para la catalogación de tesis en la Biblioteca Digital de la UNCuyo;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 18 de junio de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por aprobada la propuesta de la Directora de Biblioteca, Lic. Esther PERETTI, sobre incorporar los siguientes datos en la presentación de los trabajos finales de las especializaciones y doctorado de esta Facultad a los efectos de seguir los lineamientos establecidos para la catalogación de tesis en la Biblioteca Digital de la UNCuyo:

- ✓ Unidad Académica y logo de la misma
- ✓ Carrera
- ✓ Título del trabajo
- ✓ Nombre y apellido del autor de la tesis
- ✓ Nombre y apellido del Director y/o codirector de la tesis
- ✓ Lugar y fecha
- ✓ Insertar el número de página
- ✓ Incluir el nombre y apellido de los integrantes del jurado, en caso de conocerlo

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 170

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA